

# Históricas Digital

James Creelman

*Díaz, jerarca de México*

Felipe Arturo Ávila Espinosa (estudio introductorio)  
Guadalupe Becerra Perusquía (traducción)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

2013

436 p.

(Serie Documental, 30)

ISBN 978-607-02-4265-6

Formato: PDF

Publicado: 28 de abril de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/diazjerarca/djm.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México

## VI

## EN EL UMBRAL DE LA GUERRA CIVIL

Cuando a Porfirio Díaz lo nombraron subprefecto de Ixtlán, hubo conmoción en los pueblos indígenas de las escarpadas montañas zapotecas. Fornido, de caja torácica amplia, bronceado por el sol, raudo como ciervo, con aire marcial y el prestigio de haber desafiado a Santa Anna en el palacio de Oaxaca y dispersado a la tropa regular con una muchedumbre de campesinos indígenas mal armados, era un héroe a los ojos de los montañeses entre los cuales nació Juárez.

Santa Anna fue derrotado en el verano de 1855. Luego de escapar de su mazmorra, Juárez había huido a Nueva Orleans, para después ponerse en contacto con el general Álvarez y las fuerzas liberales de Acapulco. El dictador trató en vano de tomar esta ciudad y finalmente se vio obligado a dejar el campo de batalla, huyendo como de costumbre a La Habana y de allí a St. Thomas. Ése fue el final de su poder en México. Mucho tiempo después lo sentenciaron a muerte por traición, pero en un gesto magnánimo, Juárez conmutó la pena por ocho años de exilio, y en el mismo año que Díaz se convirtió en jerarca de México, 1876, Santa Anna, ya en etapa senil, murió casi en el olvido.

Después del derrocamiento del dictador, los liberales triunfantes eligieron al general Álvarez como presidente, y ese soldado de cabellera blanca y enfermo colocó a Juárez en su gabinete como ministro de justicia y religión.

Por influencia del anciano y leal Marcos Pérez, el nuevo gobernador del estado de Oaxaca, general José María García, envió al joven Díaz a su puesto en las montañas agrestes.

Los indígenas de Ixtlán eran claramente ignorantes y cobardes. Su timidez y torpeza les habían ganado una reputación tal que los convirtió en la burla del campo. Incluso el estado, en busca de reclutas militares, se había negado con desdén a aceptar a los indígenas del distrito de Ixtlán para que sirvieran en la Guardia Nacional.

Con esto, Díaz reveló algo de la forma singular como se formaba un juicio de la naturaleza humana y de los recursos prácticos que le ayudaron a formar a México como nación.

Allí organizó a los marginados montañeses como soldados que estuvieron a su servicio en todas las guerras que se le presentaron.

Díaz apenas tenía 25 años. Sin embargo, la pasión por la organización y el liderazgo ya era intensa en él. Llamó a los hombres de las montañas que eran gente torpe y sin entrenamiento y los formó en una fila: estaban descalzos, con zarape y abochornados. Luego se paró frente a ellos, se quitó la chaqueta, sacó el pecho vigoroso, irguió la cabeza, colocó sus brazos y hombros de manera que se notaran sus abultados músculos y deliberadamente caminó de un lado a otro enfrente de esos individuos desaliñados colocados en fila, invitando a los asombrados hombres a ver lo evidente de su fuerza física. Les dijo que en otros tiempos él había sido delgado y débil, pero con la práctica se había fortalecido y les aseguró que cualquiera podía volverse así de musculoso y ágil.

Cuando exhortaba a los despreciados montañeses a ponerse en forma y defender sus pueblos, había en Díaz algo imperioso y convincente en su rostro quemado por el sol que encantó a los indígenas mientras iba y venía por la placita, que estaba rodeada de mujeres y niños del pueblo.

Pronto, el joven líder estaba entrenando a los hombres regularmente en ejercicios atléticos, en los cuales introdujo poco a poco métodos

militares. Hubo algunos quejosos, pero él estaba decidido a convertir a los pobladores en soldados, a pesar de ellos mismos, y popularizó su trabajo organizando bailes para las mujeres.

Debe entenderse que Díaz no tenía instrucciones de adiestrar soldados. La idea era completamente suya y no la mencionó al gobernador, sino continuó discretamente el entrenamiento de sus hombres hasta que, con las armas en la mano, les dio los ejercicios finales como combatientes. Incluso estableció una escuela nocturna y él en persona les enseñó a leer y escribir. Este fue el inicio del famoso batallón Oaxaca que lo siguió en muchas batallas y era el terror de los enemigos de la república. Más aún, cuando lo estaban cazando como a un animal y se encaminó a Ixtlán, fueron estos mismos hombres los que comenzaron la marcha armada que culminó en su victoria final y el inicio de su gobierno de treinta años en un país pacífico y unido.

Antes de organizar este notable grupo reducido de soldados, Díaz no había tenido entrenamiento militar práctico, salvo el de 1847, cuando el ejército invasor de los Estados Unidos había penetrado al estado de Oaxaca, la Guardia Nacional avanzó de prisa para enfrentarlo, mientras una compañía de jóvenes, entre ellos Díaz, estuvieron de servicio unos cuantos días en la capital del estado. A esta compañía la llamaban con sorna "Peor es nada".

Se han escrito muchas tonterías artificiosas y exaltadas sobre Porfirio Díaz, principalmente por parte de algunos mexicanos serviles o muy enfadados, pero no es justo responsabilizarlo por los burdos elogios de escritorzuelos cuyas adulaciones absurdas divertieron o disgustaron a ese personaje serio y autoritario. El autor de estas líneas muchas veces lo ha oído hablar con desprecio y burla de las exageraciones rimbombantes y serviles con las que han descrito su carrera. Sería difícil sobreestimar el criterio firme, la previsión patriótica, la energía y los recursos del joven estudiante de 21 años, de hombros anchos que, sin asesoría u órdenes, transformó a los aldeanos indígenas tímidos y mal vestidos en buenos soldados, en el escarpado corazón de las montañas zapotecas. Ni César ni Alejandro Magno hubieran podido hacer más. Mientras entrenaba a los infantiles montañeses y

les enseñaba a leer y escribir, pagó de su bolsa los estipendios de la Iglesia para los bautismos, de manera que cientos lo llamaban padrino en los días críticos en que él y México convocaron a los hombres para salvar a la república oprimida.

Apenas había terminado Díaz de adiestrar a sus indígenas para el combate cuando tuvo una oportunidad de ocuparlos.

En noviembre de 1855, Juárez, ahora un poderoso miembro del Gabinete de Álvarez, persuadió al venerable presidente de que proclamara una ley nueva e inolvidable, aboliendo los privilegios especiales de la Iglesia y del Ejército.

Hasta ese momento ningún eclesiástico podía ser demandado y ningún oficial del ejército, por humilde que fuera, podía ser juzgado en los tribunales ordinarios. Ni siquiera el homicidio o la traición podían privar a los militares de la protección de sus propios tribunales especiales. Tampoco podía radicarse una acción civil, por grande que fuera la propiedad en cuestión, contra un eclesiástico en los tribunales seculares. Incluso las mujeres que vivían en los establecimientos de los sacerdotes con frecuencia declinaban la jurisdicción de las cortes seculares cuando las demandaban sus costureras. Era imposible mantener a la república en esas horribles condiciones de desigualdad, ya que la mayoría de los delitos los cometían hombres que apelaban a la inmunidad militar, en tanto que quizá una tercera parte de los bienes del país estaban en manos de la Iglesia, la cual también monopolizaba los préstamos de dinero. La “Ley Juárez” destruyó este vasto sistema de injusticia, haciendo que ante la ley, sacerdotes y soldados fueran iguales a los individuos comunes, aunque todavía se permitía que existieran tribunales penales eclesiásticos.

Fue un golpe terrible para el poder de la Iglesia, lo cual provocó una revuelta armada. Hasta Ignacio Comonfort, que había ayudado a derrocar a Santa Anna y ahora estaba en el gabinete de Álvarez, rehuyó tomar lo que parecía una medida desesperada contra las santidades del privilegio. Pero Juárez se salió con la suya.

El gabinete estaba dividido, Juárez encabezaba un bando y Comonfort el otro.

Luego pareció desencadenarse gradualmente un gran escándalo y los cimientos de la nación se cimbraron cuando los clérigos, ayudados en secreto por sus amigos militares, planearon rebeliones en muchas partes del país. El horizonte político se oscureció. La propia Iglesia montó en cólera. Los generales y coroneles, vulgares y que tintineaban con sus metales, mezclaban sus palabrotas con las protestas indignadas de los obispos y monjes. El viejo orden, con sus vastas riquezas, su organización casi perfecta, sus soldados asalariados, su prestigio social y su poder aterrador del anatema eclesiástico, se preparó para oponer resistencia a lo que sus dirigentes más capaces reconocían como el primer paso hacia su destrucción final y total.

El pobre Álvarez, alarmado por la creciente amenaza de la situación y con el deseo de salvar a la república débil y empobrecida, renunció al cargo y nombró presidente sustituto a Comonfort, con la esperanza de que la actitud más moderada de su sucesor pudiera conciliar a la Iglesia y sus fuerzas.

Juárez fue implacable en su determinación de hacer que se cumpliera la nueva ley. El presidente Comonfort de inmediato destituyó al abogado indígena de su gabinete y lo mandó de regreso a Oaxaca para que de nuevo fuera gobernador. Pero Comonfort no se atrevió a abandonar la "Ley Juárez", en particular después de que el Congreso mexicano la aprobara solemnemente, aunque el presidente sustituto tuvo que aplastar con las armas un violento levantamiento de la Iglesia en Puebla.

En Oaxaca, el gobernador del estado, el general José María García, quien, después del triunfo de los liberales sobre Santa Anna, se había declarado adepto a la causa liberal, de improviso e inesperadamente se volvió en su contra y atacó a un pequeño grupo de liberales, los cuales se encerraron en las barracas del convento de Santo Domingo.

Marcos Pérez, delgado y canoso, mandó avisar a su joven y heroico discípulo que estaba en Ixtlán. Díaz, que se encontraba en su pueblo de la montaña en espera de alguna señal, corrió cuesta abajo con sus indígenas ya entrenados, seguido también por una multitud de montañeses armados sólo con implementos agrícolas, pero decididos a morir si era necesario en apoyo de su líder. Luego de dejar al grueso de sus 400

soldados ocultos en un desfiladero cerca de la ciudad de Oaxaca, Díaz se dirigió a ésta con el resto de sus fuerzas, pero los mensajeros liberales fueron a su encuentro y le dieron a conocer que el gobernador García otra vez se había declarado liberal.

Poco después de que García volviera a dar señales de traición a la república, Díaz marchó de nuevo con sus indígenas hacia la capital del estado. Fue un momento decisivo en la historia de México. Juárez estaba en camino a Oaxaca, cuando Comonfort lo designó otra vez gobernador. El estado hervía de traiciones y complots. Se creyó que Comonfort era hostil a Juárez y estaba celoso de él, y que actuaba en una secreta complicidad con los desesperados y rebeldes líderes de la Iglesia para destruir a los elementos liberales radicales. ¡Qué estratagema más dramática y apabullante podría concebirse que hacer que el estado natal de Juárez, autor de la nueva ley para la administración de la justicia, se levantara y lo aniquilara!

Díaz llegó justo a tiempo. El gobernador García mandó un mensaje severo al joven comandante, ordenándole que regresara a las montañas y licenciara a sus hombres. Con ojos chispeantes, Díaz respondió que no reconocía la autoridad de García y que aguardaría la llegada del gobernador Juárez. Acto seguido acuarteló a sus hombres en el convento de Santo Domingo, que era el cuartel general de los liberales. Luego fue al palacio y le dijo abiertamente a García que no recibiría órdenes más que del nuevo gobernador.

Cuando Juárez llegó a Oaxaca todo estaba en paz y lo saludaron los flamantes soldados de su propio pueblo moreno de las montañas. El noble zapoteca comisionó después a Díaz como capitán de la Guardia Nacional.

Sin embargo, la lucha real por el control de los destinos de México estaba por venir.

En junio de 1856, el Congreso aprobó una ley que obligaba a la Iglesia a vender todos sus bienes raíces, salvo los edificios empleados para culto público. Esta ley trascendental fue redactada por Miguel Lerdo de Tejada (hermano de Sebastián Lerdo de Tejada, que más tarde sería el principal ministro y asesor de Juárez), pero la inspiración directa fue

de Juárez, quien al tiempo que restablecía el orden y el gobierno representativo de Oaxaca, se mantuvo en estrecho contacto con el torbellino de la política nacional. No era una ley confiscatoria, sino una medida para destruir la continuidad del inmenso poder secular de la Iglesia a través de la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas. A fin de que la república pudiera sobrevivir, fue necesario que el futuro nacional estuviera libre de las manos muertas del pasado aristocrático.

La Iglesia resolvió luchar por sus privilegios, no obstante, no era el momento de que los obispos mostraran la resistencia pública, aunque los sacerdotes se negaban a confesar o absolver a las personas que compraran los bienes eclesiásticos. En muchas partes del país se producían revueltas armadas. El obispo de Puebla censuró la ley y el arzobispo de México en realidad pidió al gobierno que expusiera el asunto ante el papa. Entonces hubo otro intento de rebelión en Puebla, donde los amigos de la Iglesia reunieron a 15 000 soldados para destrozar la república. Sin embargo, Comonfort de inmediato dispersó a los insurgentes y se apropió de suficientes bienes de la Iglesia para pagar el costo de su acción.

No obstante, la terrible perspectiva de una guerra civil respaldada por la Iglesia y sus aliados ricos y poderosos, para no hablar de la inevitable hostilidad de las grandes naciones europeas que simpatizaban con la indignación y la protesta papales, se convocó un congreso constitucional prometido por los liberales, y se adoptó una nueva Constitución, en gran medida inspirada por Juárez, y la rubricó el presidente Comonfort el 5 de febrero de 1857, aunque no se proclamó sino hasta el 16 de septiembre, aniversario del grito de independencia dado por Hidalgo.

Esta memorable Constitución que en un día erradicó todo el poder de la Iglesia y la redujo a una institución privada, confiscando todos sus bienes, y privando a los sacerdotes de sus derechos políticos, trajo consigo una guerra de diez años, casi sin paralelo en los países civilizados. Díaz había dejado su camino al sacerdocio para hacerse abogado: la "Guerra de Reforma" lo convirtió en soldado.

La Constitución de 1857 dispuso, entre otras cosas, la libertad de prensa; la nacionalización o confiscación de unos \$200 000 000 en bienes

propiedad de la Iglesia; una prohibición de que la Iglesia fuera propietaria de bienes raíces; la abolición de todos los privilegios militares y eclesiásticos; se suprimieron los conventos de monjes y monjas; se ordenó la separación de la Iglesia y el Estado; el clero fue inhabilitado para votar u ocupar un cargo; se prohibieron las demostraciones religiosas fuera de los templos; el clero no podía vestir la indumentaria eclesiástica en la calle; México se abrió en todas partes a la libre inmigración.

Cuando se proclamó esta gran ley orgánica —William H. Seward declaró que era un instrumento óptimo de su tipo en el mundo— los clericales organizaron la revolución de Tacubaya, en los suburbios de la capital, y Félix Zuloaga, quien había sido croupier en un salón de juegos de azar, asumiendo el rango de general, proclamó una rebelión según el “plan de Tacubaya” que hacía frente a la nueva Constitución de la República Mexicana con un programa que declaraba, entre otras cosas: que los bienes y los ingresos de la Iglesia deberían permanecer inviolados; que deberían restituirse los privilegios especiales de la Iglesia y el Ejército; que la religión católica romana debería retomarse como la única y exclusiva religión de México; que debería haber censura a la prensa; que la inmigración debería limitarse a inmigrantes de países católicos; que debería abolirse la Constitución de 1857 y establecer una dictadura central, prácticamente con el dominio de la Iglesia; y, de ser posible, debería restablecerse la monarquía, o convenirse en un protectorado europeo.

Pío IX declaró que el gobierno de México tenía un interdicto de la Iglesia en su contra y a lo largo del país descontento, ya desgastado por conflictos interminables, surgió un grito de guerra a muerte, un grito que resonó en los templos y tuvo eco en los enormes monasterios, donde incluso los propios monjes se armaron para el ataque.